

# PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL ARTE

## SEGUNDO DE BACHILLERATO

### Departament de Geografia i Història

### IES PUÇOL

### CURS 2020-21

#### 1. INTRODUCCIÓN

La Historia del Arte es una materia fundamental para el conocimiento de la historia de la humanidad. Su finalidad principal consiste en el estudio la obra de arte como producto resultante de la actuación humana, que se ha manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo: en observar, analizar, interpretar y sistematizar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial. Asimismo, aporta conocimientos específicos necesarios para percibir el lenguaje de las formas, contribuyendo al desarrollo de la sensibilidad. Además el estudio de la Historia del Arte contribuye a la formación del alumnado al desarrollar su sensibilidad artística.

La obra de arte nos permite conocer y valorar tanto la sociedad actual como las sociedades anteriores, y además ser conscientes del papel del artista como individuo y como parte de una sociedad. Por lo tanto, la materia de Historia del Arte siempre debe basarse en las fuentes históricas, económicas, culturales, filosóficas y estudios específicos de los artistas. Constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, la cultura y la evolución de las diferentes sociedades. Es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, económico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas, pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

No hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto ampliado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana.

El ámbito de estudio debe abarcar por tanto desde las primeras manifestaciones artísticas hasta la actualidad, y si bien es interesante el protagonismo del arte occidental, no se debe obviar aquellas civilizaciones del ámbito oriental que son claves para comprender el arte occidental.

También esta materia debe contribuir al conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio histórico-artístico, como exponente de nuestra

memoria colectiva, del legado que debemos conservar y transmitir a generaciones venideras.

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

## 1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación tiene dos objetivos fundamentales. El primero es realizar una planificación didáctica sobre una realidad escolar determinada con una temporalización establecida. El segundo, la planificación y la distribución de los contenidos de aprendizaje para cada curso.

A la hora de realizar la programación, se ha partido del propio concepto de *programar* para tener claro el camino que se ha de seguir. En este sentido no se ha de olvidar que *programar* significa establecer un programa, es decir, una exposición general de intenciones o proyectos en la que aparecen de manera más o menos detallada las partes o elementos de una determinada acción o proyecto, lo que hace plantear la finalidad a la hora de programar preguntándose qué queremos programar, cómo queremos programar, a quién va dirigida y con qué finalidad. En esta programación se hace, dentro del área de geografía e historia, para el alumnado de 2.º de Bachillerato. Alumnado que cierra su educación secundaria y que se prepara para el siguiente paso en sus vidas, ya sea la educación universitaria o la de ciclos formativos (superior) o el paso al mundo laboral. En esta etapa ya tiene más desarrollado su pensamiento abstracto, más asentadas sus propias ideas y que saben que esta materia les ayuda en su proceso de formación teniendo en cuenta todo lo expuesto en el punto anterior y en los objetivos de la etapa.

## 1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

El entorno de nuestro centro es un aspecto a tener en cuenta a la hora de realizar nuestra programación.

El IES Puçol es un centro de gran diversidad social en el que existe un número considerable de población autóctona cuya lengua materna es la valenciana, así como de población de diversa procedencia y por tanto con lenguas maternas diferentes (castellano, árabe, lenguas eslavas...).

Nuestro alumnado procede de diferentes tipos de familias. Predominan las familias tradicionales pero también alumnado de familias separadas.

En este sentido, la programación tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- a. Tener contacto frecuente con las familias.
- b. Desarrollar el respeto a la diversidad y a la tolerancia dentro del grupo,

utilizando la explicación multicausal de la propia historia.

## 2. OBJETIVOS DE ETAPA

Según la LOMCE y el Decreto 87/2015, de 5 de junio, del *Consell*, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la *Comunitat Valenciana*, los objetivos y fines de etapa del Bachillerato son los siguientes:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, el castellano y el valenciano.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y de la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Y los fines:

- a. Profundizar en la acción educativa, para proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.
- b. Capacitar al alumnado para acceder a la educación superior.
- c. Dotar al alumnado de una formación y unos conocimientos generales en relación con las competencias de carácter más transversal; junto con una preparación especializada, en el marco de la modalidad, y en su caso vía, de Bachillerato elegida.
- d. Consolidar buenas prácticas que favorezcan un buen clima de trabajo y la resolución pacífica de conflictos, así como las actitudes responsables y de respeto por los demás.
- e. Consolidar una escala de valores que incluya el respeto, la tolerancia, la cultura del esfuerzo, la superación personal, la responsabilidad en la toma de decisiones por parte del alumnado, la igualdad, la solidaridad, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia de género.
- f. Potenciar la participación activa y democrática del alumnado en el aula y en el centro, así como en el ejercicio de derechos y obligaciones.
- g. Desarrollar metodologías didácticas activas e innovadoras que incluyan el uso de métodos y técnicas de investigación por parte del alumnado para aprender por sí mismo, el trabajo autónomo y en equipo, la aplicación de los aprendizajes en contextos reales, y el uso sistemático de las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Basar la práctica docente en la formación permanente del profesorado, en la innovación educativa y en la evaluación de la propia práctica docente.
- i. Elaborar materiales didácticos orientados a la enseñanza y el aprendizaje basados en la adquisición de competencias.
- j. Emplear el valenciano, el castellano y las lenguas extranjeras como lenguas vehiculares de enseñanza, valorando las posibilidades comunicativas de todas ellas.

## OBJETIVOS DE MATERIA

Teniendo en cuenta el marco legislativo anterior los objetivos de materia de Historia del Arte son los siguientes:

- a. Comprender el esfuerzo creador del ser humano a lo largo del tiempo.
- b. Explicar las relaciones entre ciertas formas y obras y la realidad sociocultural de cada momento histórico.
- c. Situar históricamente los objetos artísticos, someterlos a la crítica cultural y comprender y explicar su sentido.
- d. Enriquecer y consolidar la formación intelectual del estudiante.
- e. Preparar para su disfrute y preservación al desarrollar la sensibilidad por el entorno cultural. Se convierte así en un vehículo de entendimiento del mundo actual.
- f. Analizar, interpretar y valorar el arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual.
- g. Consolidar en el alumnado valores y actitudes fundamentales como la capacidad de disfrutar de la contemplación del arte, el respeto por la creación artística con espíritu crítico y la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación por ser un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

## 3. COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Según el marco legal educativo vigente (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE), el modelo curricular está íntegramente basado en lo que se conoce como *competencias*. Tal y como aparece en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, la DeSeCo4 (2003) define *competencia* como *la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Así pues la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan de forma continua para conseguir una acción eficaz.* (Sec. I p. 6986)

Las competencias son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL): es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las que el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas

pueden implicar el uso de una o de diversas lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir diferentes fenómenos en su contexto mientras que las competencias en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas consecuencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, porque incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas que conducen a adquirir conocimientos, a contrastar ideas y a aplicar descubrimientos para el bienestar social.
- Competencia digital (CD) es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para conseguir los objetivos relacionados con el trabajo, la búsqueda de empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.
- Aprender a aprender (CAA) es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en diferentes contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Ello exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse para aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente de que consiga las metas propuestas en el proceso de aprendizaje, y con ellos, que se produzca en él una percepción de acto-eficacia. La competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y a las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Esta competencia desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y

autónomo. Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo.

- Competencia social y cívica (CSC). La competencia social y cívica implica la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos de acuerdo con normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano al individuo como parte de una implicación cívica y social. Se trata, por tanto, de conjugar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como en el privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender cómo las personas pueden adquirir un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellos mismos como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y los derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Ello incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en la historia nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE). La competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Esto significa adquirir consciencia de la situación en la que debemos intervenir o resolver y saber triar, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con la finalidad de conseguir el objetivo propuesto. Esta competencia se encuentra presente en el ámbito personal, social, escolar y laboral en los que las personas se desenvuelven, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye, igualmente, el

fundamento de otras capacidades y conocimientos más específicos e incluye la consciencia de los valores éticos relacionados. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, por lo que contribuye a la cultura emprendedora.

- Consciencia y expresiones culturales (CEC). Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo, referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlos como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la comunidad como de otras.

## LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La evaluación de las competencias se realizará con los siguientes medios:

- El desarrollo de la materia.
- El reconocimiento de la propia competencia.
- El nivel de desarrollo adquirido en cada una de las competencias:
  - *El dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos.* Expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; dar coherencia y cohesión al discurso; disfrutar escuchando, dialogando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.
  - *El uso espontáneo de razonamientos matemáticos.* Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana y poner en práctica procesos de razonamiento que desembocan en la solución de los problemas, a la obtención de información o la toma de decisiones.
  - *El uso responsable del medio ambiente y de los recursos naturales.* Ser consciente de la influencia que tiene la presencia del ser humano en el espacio y de las modificaciones que introduce, adoptando una actitud crítica ante la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como hábitos de consumo responsables en la vida cotidiana.
  - *La autonomía y la eficacia del tratamiento crítico de la información.* Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para organizar y procesar la información y resolver problemas reales eficazmente, mostrando una actitud crítica y reflexiva.
  - *La participación social y la valoración de la democracia.* Ejercer activa y responsablemente los derechos y los deberes de la ciudadanía, valorando las diferencias y reconociendo la igualdad de derechos entre diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres.



- *La capacidad de expresarse en el lenguaje artístico y disfrutar con ello.* Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad para realizar obras propias; conocer las diferentes manifestaciones culturales y artísticas; e interesarse por la conservación del patrimonio.
- *El control de las propias capacidades de aprendizaje.* Ser conscientes de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y motivándose para superar las segundas.
- *La capacidad de elegir y desarrollar proyectos individuales y/o colectivos.* Proponerse objetivos, planificar, mantener la motivación, tomar decisiones, actuar, autoevaluarse, extraer conclusiones, aprender de los errores, valorar las posibilidades de mejora...

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Los indicadores de seguimiento clasificados por competencias están en el apartado 4 de esta programación. En este apartado se presentan los más genéricos:

- Explica las características esenciales de los distintos estilos históricos y su evolución en el tiempo a partir de las fuentes históricas o historiográficas.
- Define los distintos conceptos relacionados con la historia del arte como por ejemplo el de orden arquitectónico.
- Compara los distintos elementos de los estilos artísticos y también los diferentes estilos.
- Describe los distintos tipos de templos y otras tipologías edilicias con referencias a las características arquitectónicas y a la decoración escultórica o pictórica.
- Explica la evolución de la figura humana en los distintos estilos artísticos y a lo largo de la historia a partir de obras como el *Kouros* de *Anavysos*, el *Doriforo* (Policleto) y el *Apoxiomenos* (Lisipo) o entre el Románico y el Gótico.
- Especifica quienes eran los principales clientes y comitentes a lo largo de la historia del arte.
- Identifica, analiza y comenta distintas obras de arte como el Partenón, el Panteón, la basílica de San Pedro, Impresión, sol naciente, el *Auriga* de Delfos, la *Maison Carrée* de Nîmes,
- Describe los temas iconográficos que se desarrollan a lo largo de la Historia del Arte, como el *Pantocrátor*, la *Virgen* y la *Deesis*, así como su influencia en el arte occidental.

#### 4-5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE SEGUIMIENTO CON SU CORRESPONDENCIA CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia se estructura en siete bloques.

El bloque inicial (Contenidos comunes al aprendizaje de la Historia del Arte) tiene un carácter transversal que condiciona la selección de contenidos y su organización en una programación didáctica. Este bloque reúne contenidos que constituyen una introducción a la historia del arte como forma de conocimiento científico y prefiguran un marco flexible para configurar y secuenciar las actividades. Plantearse preguntas y planificar una indagación, obtener, seleccionar y organizar la información, analizarla e interpretarla y elaborar conclusiones y comunicarla constituyen acciones metodológicas de gran valor para el desarrollo de la autonomía intelectual del alumnado. Otros contenidos se refieren al desarrollo de estrategias que potencien el aprendizaje cooperativo, la gestión de proyectos individuales y grupales y la autorregulación del proceso de aprendizaje. También se han incluido los contenidos referentes a la protección y conservación del patrimonio. Por lo tanto, los contenidos de este bloque son transversales respecto a los demás bloques y tienen un carácter de progreso cualitativo.

Los bloques del 2 al 7 se organizan en torno a periodos históricos, movimientos y estilos artísticos, que guardan relación entre sí y una secuencia que se aproxima al orden cronológico. Hay que tener en cuenta que estos periodos tienen distinta naturaleza y duración y las manifestaciones artísticas que engloban manifiestan asincronías, pues la periodización no deja de ser una construcción de la historiografía.

La estructura de los bloques conceptuales es la siguiente:

1. “Raíces del arte europeo. El legado clásico”, aborda en primer lugar una introducción a la Historia del Arte en la que analizaremos los elementos configuradores de la obra de arte y el significado de la misma, se estudian las primeras manifestaciones artísticas, destacando el papel del arte en Egipto y Mesopotamia. Además, en este bloque se estudia la importancia del arte de Grecia y Roma y su trascendencia en el arte europeo, como creadores del clasicismo.
2. “Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval”, se estudia la diversidad de estilos que conforman este amplio periodo, desde el arte Paleocristiano, el Bizantino, el Prerrománico español, el arte Musulmán, el Hispanomusulmán, el Mudéjar, el Románico y el Gótico, prestando especial atención al contexto político, social, cultural y religioso en el que se desarrollan, así como los elementos formales y estéticos de cada uno de los estilos.
3. “Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno”, se estudia el Renacimiento, el Manierismo, el Barroco, el Rococó y el Neoclasicismo, incidiendo en las similitudes y diferencias entre los diferentes estilos y entendiéndolos dentro del contexto en el que fueron creados.

4. “El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación” se estudia y analiza el contexto político, económico, social y cultural en constante cambio y su reflejo en los diversos estilos artísticos. Asimismo, se valora la aportación de los diferentes movimientos artísticos y de los artistas, así como su influencia en el siglo XX.

5. “La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX”, se estudia el complejo panorama artístico y la creación y el desarrollo de las diferentes vanguardias dentro del contexto político, económico, social y cultural en el que fueron creadas.

6. “La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX”, se estudian las corrientes artísticas surgidas a partir de 1950, el papel de las tecnologías en el mundo artístico y se analiza el papel del Patrimonio Artístico y la necesidad de su puesta en valor.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico, económico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de arte. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir.

Las **competencias clave** del currículo son las siguientes:

- a. Comunicación lingüística. CCLI
- b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c. Competencia digital. CD
- d. Aprender a aprender. CAA
- e. Competencias sociales y cívicas. CSC
- f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE
- g. Conciencia y expresiones culturales. CEC

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CON SUS CORRESPONDENCIAS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

<b>BLOQUE INICIAL: CONTENIDOS COMUNES AL APRENDIZAJE DE HISTORIA DEL ARTE</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
Estrategias para definir problemas y formular preguntas e hipótesis en torno a los cambios en el hecho artístico, su significado, los factores que intervienen en el proceso creativo y el significado histórico de las obras de arte. Aportación de soluciones originales a estas cuestiones.	BL.I.1. Planificar la realización de una indagación sobre la evolución en la historia del concepto de arte y de los objetos artísticos, mediante la formulación de problemas a partir de preguntas e hipótesis y elaborar un plan ordenado y flexible de acciones, que facilite la selección de información y recursos a partir de fuentes diversas, la organización del tiempo necesario y del trabajo individual y grupal de forma autónoma.	CAA SIEE
Estrategias para la elaboración de guiones o planes para indagar sobre hechos y procesos propios de la historia del arte.	BL.I.2. Seleccionar y organizar información relevante de acuerdo con unos objetivos previos sobre los factores de la producción artística a partir de diversos textos orales y escritos, continuos y discontinuos utilizados como fuentes por medio de búsquedas en bibliotecas; visitas a museos, monumentos y otros lugares de interés para el arte; sitios de Internet con especial atención a los museos y visitas virtuales y aplicar estrategias, acordes a su nivel, de búsqueda, registro, selección y organización de la información y decidir si tales fuentes son adecuadas, fiables, suficientes y si poseen algún sesgo por su procedencia y contexto de creación.	CCL CD CAA
Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas. Proceso estructurado de toma de decisiones. Estimación de oportunidades y riesgos. Evaluación de procesos y resultados. Valoración del error como oportunidad.		
Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información sobre hechos histórico-artísticos a partir de fuentes variadas presentados en diferentes lenguajes (verbal, audiovisual) pertenecientes a diversos géneros y obtenidos por varios medios como uso de bibliotecas, salidas de campo, visitas a museos o Internet. Uso crítico de buscadores en Internet: consideración de la calidad, fiabilidad y sesgo de	BL.I.3. Interpretar y analizar los datos, evidencias e información directamente de la obra de arte o presentados en forma de imágenes, gráficas, diagramas, tablas, mapas conceptuales o esquemas, y evitar juicios sobre el pasado en términos exclusivos de los valores del presente.	CCL CD CAA
	BL.I.4. Comunicar de forma oral o por	

las fuentes.	escrito el proceso de aprendizaje y sus resultados mediante textos correspondientes a diversos géneros, cumplir los requisitos formales, la adecuación, la coherencia y la corrección gramatical correspondiente a su nivel educativo para transmitir de forma organizada sus conocimientos, interactuar en diversos ámbitos con un lenguaje no discriminatorio y utilizar la terminología conceptual adecuada.	CD CCL
Clasificación y uso crítico de fuentes de información. Procedimientos de citación de fuentes.		
Uso de estrategias de comprensión lectora y oral adecuadas a su nivel. Fomento de la lectura de textos divulgativos sobre temas relacionados con la historia del arte: biografías de artistas, etc.	BL.I.5. Usar diferentes herramientas informáticas para buscar, seleccionar y almacenar diversos documentos, considerados como fuentes, de forma contrastada en medios digitales y colaborar y comunicarse para elaborar contenidos e interpretarlos compartiendo dicha información en entornos virtuales de aprendizaje y adoptar un comportamiento que prevenga malas prácticas.	CSC CEC
Uso de diversos procedimientos para la clasificación, organización, análisis y representación de la información: esquemas, mapas conceptuales, tablas y líneas de tiempo.		
Uso de procedimientos de análisis de diversos documentos para establecer comparaciones, identificar los cambios y continuidades, las relaciones de causalidad entre diversos hechos artísticos.	BL.I.6. Argumentar la necesidad de conservación del patrimonio artístico y cultural y de conocer los criterios utilizados para su restauración aportando razones, hechos y evidencias sobre el valor social de las obras de arte, su consideración y conservación en la historia, el papel de la normativa legal, de las instituciones y de los mecenas y aplicar dicha argumentación a casos concretos de conservación o restauración que sean o hayan sido objeto de debate social.	CSC CAA
Uso de herramientas TIC para organizar (marcadores sociales), interpretar la información y crear contenidos en diferentes formatos: textos, líneas de tiempo, blog, wiki, web, presentación de diapositivas, murales, pósteres, vídeo, debates, exposiciones orales, etc.		
Uso de entornos de aprendizaje colaborativo. Habilidades de comunicación propias de su nivel. Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Solidaridad, tolerancia, respeto y	BL.I.7. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.	SIEE
	BL.I.8. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas	

<p>amabilidad.  Técnicas de escucha activa: parafrasear, resumir.  Diálogo igualitario.  Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.  Imaginación y creatividad.  Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades.  Autoconcepto positivo.  Proactividad.  Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.  Resiliencia, superar obstáculos y fracasos.  Perseverancia, flexibilidad.  Proceso estructurado de toma de decisiones.  Estrategias de pensamiento: pensamiento alternativo, causal y consecuencial, medios-fin, de perspectiva y alternativo.  Sentido crítico y de la responsabilidad.</p>	<p>y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL.I.9. Buscar y seleccionar información sobre entornos académicos y profesionales vinculados con la historia del arte y analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>
---	---

## BLOQUE 1: RAÍCES DEL ARTE EUROPEO. EL LEGADO CLÁSICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE <sup>1</sup>	DE COMPE TEN- CIAS
Introducción a la historia del arte. Significado de la obra de arte. Elementos Configuradores del arte: principios estéticos, técnicos, materiales y elementos formales.	BL.1.1. Reconocer y explicar concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	BL.1.1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. BL.1.1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega. BL.1.1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.	CCL CSC CEC
Primeras manifestaciones artísticas: Egipto y Mesopotamia.	BL.1.2. Reconocer los conceptos de orden y canon en las manifestaciones artísticas clásicas y en las posteriores. Ejemplificar con obras de arte y otros documentos su evolución y comprobar la influencia formal y conceptual del arte griego en los movimientos artísticos posteriores.	BL.1.1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes. BL.1.1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).	CAA CCL
El lenguaje clásico: la mitología como elemento vertebrador. Iconología e iconografía clásica.	BL.I Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	BL.1.1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. BL.1.1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.	CD
El antropocentrismo. El modulo, la armonía y la proporción como principios rectores en el arte griego y su interpretación en el mundo romano.	BL.I. Utilizar la terminología específica del arte en las	BL.1.1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificios romanos. BL.1.1.9. BL.I.3.1 Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.	
Contexto histórico, socioeconómico y cultural en Grecia y Roma.		BL.1.1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana	
Papel de los artistas y clientes en Grecia y Roma.			
Grecia creadora del lenguaje clásico.			
Los antecedentes del arte griego: culturas			

<sup>1</sup> Las obras citadas en los estándares de aprendizaje de todos los bloques de contenido podrían variar según las circunstancias del curso y las necesidades o expectativas del alumnado, así como alguna de las actividades propuestas.

minoica y micénica.	exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	a partir de fuentes históricas o historiográficas.
La arquitectura griega: los órdenes. Tipologías: el templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas.	BL.1.3. Comparar la producción artística de Grecia y Roma teniendo en cuenta el tipo de obras, técnicas, formas y concepciones estéticas y explicar la correspondencia entre los cambios en la producción artística y el contexto histórico-cultural (función social del arte y relación entre clientes y artistas) a través de diversas fuentes.	BL.1.1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega. BL.1.1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.
La evolución de la escultura griega: el arcaísmo, la escultura del periodo clásico y la escultura helenística.		BL.1.3.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.
Principales manifestaciones y autores.		BL.1.3.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.
La cerámica, evolución y características técnicas y formales. La visión del clasicismo en Roma.		BL.1.2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro. BL.1.2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).
Arquitectura religiosa y civil. Tipologías, materiales y técnicas constructivas. La ciudad romana.	BL.1.3.1. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.	BL.1.2. 3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente
Escultura: el retrato y el relieve histórico. Principales obras.		
El mosaico: evolución y características técnicas y formales.	BL.1.3.2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	
La pintura características técnicas y formales.	BL.I Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana,	
El arte en la Hispania romana. El legado artístico de la Hispania romana (Comunidad Valenciana).		



valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.

de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.

BL.1.2.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

BL.1.2.5. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.

BL.1.2.6. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.

BL.1.2.7. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en la Comunidad Valenciana.

BL.I. Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

## BLOQUE 2: NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL: EL ARTE MEDIEVAL

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	DE	COMPE TENCIAS
Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Edad Media.	BL.2.1. Identificar las continuidades y las novedades que se dan en el arte occidental entre los siglos IV y XV (paleocristiano, bizantino, prerrománico, románico, gótico e hispanomusulmán) y establecer los elementos básicos de la evolución artística (las técnicas, las formas, los tipos de obras, la utilidad y el valor simbólico) por medio de la comparación y el análisis de obras y el uso de otras fuentes textuales.		BL.2.1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. BL.2.1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana. BL.2.1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martiria paleocristianos. Función de cada una de sus partes. BL.2.1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía. BL.2.1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas. BL.2.1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla. BL.2.1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental. BL.2.1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España. BL.2.1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León). BL.2.1.10. Describe las características generales del		CCL CSC CEC
Diversidad de estilos: Paleocristiano, Bizantino, Visigodo, Asturiano, Mozárabe, Románico, Gótico, Musulmán, Hispanomusulmán y Mudéjar. Definición y relaciones entre ellos.	BL.2.1.1. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).				CAA CD CCL
La diversidad de religiones y su influencia sobre el arte medieval. El arte paleocristiano como vehículo del cristianismo. El arte paleocristiano. La basílica, el mausoleo, el baptisterio y los martyria. La pintura y el mosaico como soporte de la iconografía cristiana.	BL.2.1.2. BL.1.1. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.				
El arte bizantino puente entre Oriente y Occidente. Las Edades de Oro del arte bizantino. La arquitectura: tipologías y	BL.2.2. Explicar las relaciones entre las formas características, las técnicas utilizadas y el lenguaje simbólico de las imágenes y los espacios arquitectónicos del arte				

características técnicas y formales. Principales obras arquitectónicas. El mosaico: principales características e iconografía. Conjuntos más destacados.	medieval occidental (románico y gótico) con su contexto histórico y cultural prestando especial atención a la producción en la península Ibérica y destacar la función social del arte y las relaciones entre artistas y clientes utilizando diversas fuentes históricas.	arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas. BL.2.1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico. BL.2.1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía. BL.2.1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas. BL.2.1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica. BL.2.1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España. BL.2.1.16. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas. BL.2.1.17. Describe las características y la evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica. BL.2.1.18. Explica las características y la evolución de la arquitectura gótica en España. BL.2.1.19. Describe las características y la evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica. BL.2.1.22. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas. BL.2.1.23. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el
Arte hispánico entre los siglos VI y X. Arte Visigodo, arte Asturiano, arte Mozárabe. Principales manifestaciones en la Península Ibérica.	BL.2.2.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	
Arte Románico. Configuración y desarrollo del arte Románico. La iconografía y la iconología cristiana como elementos configuradores del Románico. La escultura y la pintura como soporte de la iconografía cristiana. Del castillo, a la iglesia y al monasterio. Características formales y técnicas. Principales obras del Románico. Arquitectura y escultura en el Camino de Santiago. El Románico en la Comunidad Valenciana. Principales obras.	BL.2.2.2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. BL.2.3. Reconocer las innovaciones de la pintura del siglo XIV en el norte de Italia (Giotto) y la del siglo XV en Flandes (Van Eyck, El Bosco, Van del Weyden) como resultado de las correspondientes tradiciones artísticas y como anuncio de algunos rasgos de la pintura moderna mediante la comparación de la obra de estos artistas con la pintura gótica y argumentar el valor de dichas innovaciones en al historia del arte.	
El Gótico expresión	BL.1.2. Respetar las creaciones del arte	

de una cultura urbana. Valores estéticos, técnicos y formales del Gótico, revisión de la influencia del Románico.

Espacios públicos: ayuntamiento, lonja.

Espacios privados: palacio.

Espacios religiosos: la catedral.

Evolución, tipologías y principales características formales, estéticas y técnicas.

Francia, España e Italia, grandes espacios para la arquitectura gótica.

Diferencias y similitudes.

Importancia del foco castellano y leonés.

La escultura gótica diferencias y similitudes respecto a la escultura románica.

Las portadas de las catedrales como grandes espacios expositivos de la escultura.

Principales conjuntos escultóricos. El origen de la pintura moderna.

Principales escuelas: franco gótica, ítalo gótica, estilo internacional, flamenca y la pintura gótica en España.

medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

BL.1.3. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

palacio islámicos.

BL.2.1.24. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.

BL.2.1.25. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.

BL.2.2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.

BL.2.2.2. Identifica, analiza y comenta el mosaico del *Cortejo de la emperatriz Teodora* en San Vital de Rávena. Podrían ser otros mosaicos.

BL.2.2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.

BL.2.2.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.

BL.2.2.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).

BL.2.2.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León,

La luz como principio clave del gótico: las vidrieras. Principales conjuntos.

El arte musulmán claves estéticas, formales y técnicas. La mezquita y el palacio. Principales obras

Arte Hispanomusulmán. Concepto, etapas, características y principales obras. El arte mudéjar, características generales y principales obras con especial relevancia a las de la Comunidad Valenciana.

interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.

BL.2.2.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).

BL.2.3.1. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del *Trecento* italiano respecto a la pintura románica y bizantina.

BL.2.3.2. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.

BL.2.3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.

BL.2.2.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras Hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

BL.2.1.2. BL.1.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

BL.1.2. Explica la importancia del arte románico en el Camino

de Santiago.

BL..1.2. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan la Comunidad Valenciana.

BL.1.2. y 3. Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

BLOQUE 3: DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	COMPE TEN- CIAS
Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Época Moderna: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo.	BL.3.1. Explicar los cambios y continuidades que se dan en el lenguaje artístico desde el siglo XV hasta el XVIII y detectar las modificaciones que se introducen en este periodo en el concepto de arte, su finalidad y las formas artísticas mediante esquemas o sistemas gráficos que permitan representar estos procesos.		BL.3.1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.		CCL CSC CEC
El papel de los mecenas, artistas y clientes en el mundo del arte.			BL.3.1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.		
Diversidad de estilos: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. Definición y relaciones entre ellos.	BL.3.1.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.		BL.3.1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.		
Revisión del lenguaje clásico en el <i>Quattrocento</i> .			BL.3.1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.		
La arquitectura: tipologías civil y religiosa. Principales obras y autores.	BL.3.1.2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del		BL.3.1.5. Compara la pintura italiana del <i>Quattrocento</i> con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.		
Revisión del lenguaje	obras significativas del		BL.3.1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del <i>Cinquecento</i> y cita a sus artistas más representativos.		
			BL.3.1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.		

clásico en la escultura del <i>Quattrocento</i> . Obras y autores más destacados.	arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	BL.3.1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española. BL.3.1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.
El nuevo sistema de representación pictórica en el <i>Quattrocento</i> : la perspectiva.	BL.3.2. Situar en su contexto histórico y social los estilos artísticos del periodo estudiado (renacentista, manierista, barroco, y rococó), clasificar la producción artística a partir de sus características formales y el destino que se da a las obras de arte, y detectar la diversidad de resultados y las influencias cruzadas que se producen.	BL.3.1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas BL.3.1.11. Explica las características esenciales del Barroco. BL.3.1.12. Compara la arquitectura barroca con la renacentista. BL.3.1.13. Explica las características generales del urbanismo barroco.
Desarrollo y superación del clasicismo: <i>Cinquecento</i> y Manierismo.	BL.3.3. Destacar los cambios que se producen durante el periodo estudiado en la consideración social del arte y de los artistas y ejemplificarlos a través de la biografía de algunos autores significativos teniendo en cuenta las modificaciones en el proceso creativo (el papel de los mecenas, el uso de conocimientos científicos y el trabajo intelectual) y la influencia en el desarrollo posterior de la actividad artística.	BL.3.1.14. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini. BL.3.1.15. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante. BL.3.1.16. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes. BL.3.1.17. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.
Los grandes artistas del <i>Cinquecento</i> y el Manierismo y sus aportaciones a la arquitectura, escultura y pintura.		BL.3.1.18. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII. BL.3.1.19. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.
El caso español en el Renacimiento, relaciones con el Gótico y nuevas aportaciones. Plateresco, Purismo, Herreriano. Obras escultóricas. El Greco.		BL.3.1.20. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.
El Barroco único y múltiple. El Barroco al servicio de las diferentes ideologías: al servicio del poder civil y religioso. El Barroco como vehículo de transmisión de la ideología de la burguesía.		
El concepto de teatralidad en el Barroco. Importancia del mobiliario, cerámica, joyería e		

indumentaria.		BL.3.1.21. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.	CAA CD
Diversidad de las soluciones arquitectónicas: desde la arquitectura triunfal (el palacio) al barroco decorativo en los espacios religiosos, y al ámbito doméstico.	BL.3.3.1. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.	BL.3.1.22. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.	
La ciudad como conjunto: el urbanismo.	BL.3.3.2. Realizar la biografía de algunos de los autores más significativos del Renacimiento y/o del Barroco.	BL.3.1.23. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.	
La escultura y pintura desde el naturalismo al clasicismo.	BL. I. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	BL.3.1.24. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.	
La aportación española al Barroco: la imaginería y la pintura; grandes figuras del siglo de Oro.	BL.I. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	BL.3.1.25. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.	
Rococó y su estética del refinamiento.	BL.I Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	BL.3.1.26. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.	
Revisión de los principios del barroco desde la óptica de mayor refinamiento y exceso del Rococó; su reflejo en la arquitectura y la escultura.		BL.3.1.27. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello Piedad del Vaticano, David, Moisés y	
Neoclasicismo El cambio de modelo político, económico y social y su reflejo en el arte.			
Recuperación del lenguaje clasicista, similitudes y diferencias.			
Neoclasicismo versus Romanticismo.			



La aportación de España: las manufacturas reales.

Obras relevantes de estos periodos en la Comunidad Valenciana.

Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.

BL.3.1.27. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés

BL.3.1.28. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

BL.3.1.29. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

BL.3.1.30. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

BL.3.1.31. Identifica, analiza y

comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

BL.3.1.32. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.

BL.3.1.33. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

BL.3.1.34. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

BL.3.1.35. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas

españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

BL.3.1.36. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

BL.3.1.37. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.

BL.3.1.38. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

BL.3.2.1. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.

BL.3.2.2. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.

BL.3.2.3. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la

CD  
CAA  
CCL

diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.  
BL.3.2.4. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.

BL.3.2./3.3.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.

BL.3.3.1. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.

BL.I. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

BL.I. Realiza la biografía de uno de los autores más relevantes del periodo estudiado.

BL.I. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en la Comunidad Valenciana.

BL.I. Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

<b>BLOQUE 4: EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN</b>				
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>DE</b>	<b>COMPE TEN- CIAS</b>
<p>El cambio como elemento rector. La industrialización. Las Exposiciones Universales como reflejo del cambio. Nuevas formas de ver y entender el mundo.</p> <p>El artista y su arte dentro del circuito expositivo y comercial. Las Academias, Salones y galerías privadas.</p> <p>El arte asociado al cambio tecnológico y de los materiales. El camino hacia la arquitectura moderna: la arquitectura del hierro y la escuela de Chicago.</p> <p>La escultura herencia del clasicismo anterior y nuevos desafíos (Rodin).</p> <p>Multiplicidad de miradas desde el arte pictórico: Romanticismo, Realismo, Prerrafaelismo, Nabis, Simbolismo, Rosa Cruces, Realismo, Paisajismo, Impresionismo y Neoimpresionismo.</p>	<p>BL.4.1. Representar la continuidad y las innovaciones en el lenguaje artístico que se dan en el siglo XIX mediante la elaboración de líneas de tiempo u otro sistema gráfico donde se representen su duración, el momento de la creación de las obras más significativas, su sincronía o su asincronía y su simultaneidad con hechos o procesos históricos significativos y detectar las modificaciones en los elementos que lo configuran (tema, volumen, composición, utilidad, color, materiales...), las influencias mutuas entre las tendencias artísticas del periodo y la relación con su contexto histórico.</p> <p>BL.4.2. Argumentar el nuevo concepto de obra de arte surgido de la tensión entre tradición (concepto de obra de arte, convencionalismos expresivos) e innovación (nuevos materiales y usos, modificación del código lingüístico) y contrastar las razones, opiniones y creaciones de los partidos de la tradición académica y las de los que defienden las novedades en el uso de materiales y formas de</p>	<p>BL.4.1.1. Realiza un eje cronológico de las innovaciones artísticas del siglo XIX y de su relación con su contexto histórico.</p> <p>BL.4.2.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>BL.4.2.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.</p> <p>BL.4.2.3. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>BL.4.2.4. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>BL.4.2.5. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>BL.4.2.6. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p> <p>BL.4.2.7. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</p> <p>BL.4.2.8. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>BL.4.2.9. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p>		<p>CCL CSC CEC</p>

<p>Germen de las vanguardias: <i>Ukiyo-e</i> y postimpresionistas.</p>	<p>lenguaje artístico por medio del análisis de obras, textos y documentos significativos (epistolarios, manifiestos, críticas de arte, etc.).</p>	<p>BL.4.2.10. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p>	<p>CCL</p>
<p>Recuperación del concepto artista-artesano: <i>Arts and Crafts</i> y su desarrollo desde el <i>Art Nouveau</i> al estilo <i>Mackintosh</i>.</p>	<p>BL.4.2.1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.</p>	<p>BL.4.2.11. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.</p>	
<p>La aportación española: del Romanticismo al Historicismo. Francisco de Goya y su mirada transgresora.</p>	<p>BL.4.2.2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p>	<p>BL.4.2.12. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>BL.4.2.13. Compara el Realismo con el Romanticismo.</p>	
<p>Obras relevantes la Comunidad Valenciana.</p>	<p>BL.4.2.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>BL.4.2.4. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>BL.4.2.14. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p>	
	<p>BL.4.3. Explicar las transformaciones en la actividad creadora de los artistas y en los intereses de los clientes, que se producen por la aparición de un nuevo mercado del</p>	<p>BL.4.2.15. Define el concepto de Postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>BL.4.2.16. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>BL.4.2.17. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>BL.4.2.18. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p> <p>BL.4.2.3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de</p>	<p>CAA</p>

arte, los cambios en la consideración social del arte y de los artistas, su proceso de aprendizaje del oficio y ejemplificarlas haciendo referencia a obras de arte, datos biográficos y acontecimientos relevantes.

BL.4.3.1. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.

BL.I. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.

BL.I Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre n.º 15 (“Y no hay remedio”) de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.

BL.4.2.3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

BL.4.2.3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Géricault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado (“Ta matete”), de Gauguin.

BL.4.2.3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.

BL.4.3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX

CD

CD  
CAA  
CCL

en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.

BL.I. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.

BL.I. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

BL.I. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en la Comunidad Valenciana.

BL.I. Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.



## BLOQUE 5: LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPE TEN- CIAS
Contexto histórico, económico, social y cultural de la primera mitad del siglo XX.	BL.5.1. Ejemplificar la evolución del lenguaje artístico en la primera mitad del siglo XX y su relación con el contexto histórico en que se produce y detectar las continuidades,	BL.5.1.1. Realiza un eje cronológico o una infografía de las innovaciones artísticas del siglo XX y de su relación con su contexto histórico, a partir del análisis de documentos.	CCL CSC CEC
Las vanguardias históricas y sus compromisos ideológicos.	las aportaciones relevantes de cada movimiento artístico de este periodo, sus formas de expresión	BL.5.2.1. Debate sobre las relaciones entre la producción artística, el papel del artista y los clientes en el mundo contemporáneo.	
La evasión a través de la creación de nuevos lenguajes: Fauvismo, Cubismo.	a más destacadas y las influencias que se dan entre ellos a partir del análisis de documentos y de la elaboración de líneas de tiempo que recojan la duración aproximada y de diagramas.	BL.5.3.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.	CCL
La evasión a través de la abstracción: Suprematismo, Neoplasticismo, “El Jinete Azul”.	BL.5.2. Debatir sobre las relaciones que existen entre la producción artística y el papel que se le asigna al arte en el modelo de sociedad que defienden los creadores o los clientes, mediante el análisis de algunas obras, biografías de artistas, manifiestos, textos teóricos y otros documentos relevantes y constatar su influencia en la evolución de la actividad artística.	BL.5.3.1.2. Describe el origen y características del Fauvismo. BL.5.3.1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético. BL.5.3.1.4. Describe el ideario y principios básicos del Futurismo. BL.5.3.1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul. BL.5.3.1.6. Describe el proceso de gestación y las características de la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.	
La evasión lírica del intelecto: pintura metafísica, Surrealismo y pintura naif		BL.5.3.1.7. Describe las	
El arte como rechazo y crítica de la cultura burguesa: Dada y “El Puente”.			
El arte como compromiso político: Futurismo, constructivismo y	BL.5.3. Analizar las distintas tendencias y movimientos artísticos atendiendo a su concepción del arte		

<p>productivismo. Renovación del lenguaje arquitectónico. El funcionalismo de Le Corbusier y Gropius y el organicismo de F.L Wright.</p> <p>La renovación de la escultura, de Calder a Henry Moore.</p> <p>La Bauhaus aglutinador de los nuevos conceptos artísticos.</p> <p>La aportación española a las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró, Julio González y Gargallo y el GATEPAC.</p> <p>Obras relevantes en la Comunidad Valenciana.</p>	<p>(funcional, objetivo... o bien subjetivo, expresionista, fantástico, etc.) y a sus formas de lenguaje (figuración, abstracción, etc.) a partir de documentos y textos históricos, ejemplos de obras de arte y plantillas que contengan criterios de clasificación.</p> <p>BL.5.3.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>BL.5.3. 2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>BL.5.3.3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>BL.5.3.4. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>BL.I. Respetar las</p>	<p>características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.</p> <p>BL.5.3.1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p> <p>BL.5.3.1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>BL.5.3.1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>BL.5.3.1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>BL.5.3.1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p> <p>BL.5.3.2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.</p> <p>BL.5.3.2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de</p>	<p>CD CCA</p> <p>CEC</p>
---	--	--	------------------------------

manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.

Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.

CD  
CSC  
CEC

BL.5.3.2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

BL.5.3.3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

BL.I. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en la Comunidad Valenciana, y justifica su elección.

BL.I. Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

## BLOQUE 6: LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	COMPE TENCIAS
Contexto histórico, económico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX.	BL.6.1. Analizar las novedades que introducen los movimientos artísticos de la segunda mitad del siglo XX, las relaciones que tienen con las formas expresivas del periodo anterior y los nuevos usos a que se destinan las obras de arte y relacionar estos elementos entre sí y con su contexto histórico y cultural mediante la elaboración de un esquema gráfico a partir del análisis de obras de arte y documentos obtenidos en Internet.	las	BL.6.1.1.1. Realiza una infografía de las innovaciones artísticas del siglo XX y de su relación con su contexto histórico, a partir del análisis de documentos a partir de Internet.		CCL CSC CEC
Revisión del papel del artista, de los ámbitos expositivos y del mercado del arte.	BL.6.1.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.		BL.6.1.1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.		
Los caminos de la abstracción hacia la figuración: el Expresionismo abstracto americano, el Informalismo europeo, el Minimal art, la Abstracción postpictórica, el Pop art, el Hiperrealismo.	BL.6.1.2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).		BL.6.1.1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.		
La pérdida de las fronteras artísticas: Op-Art, arte cinético, arte conceptual, Arte povera, Happening, Performance, Body art, Land art, Ecologic art, Fluxus.			BL.6.1.1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.		
La postmodernidad y las últimas tendencias: Neopop, Transvanguardia italiana y Neoexpresionismo alemán.			BL.6.1.1.5. Explica la Abstracción postpictórica.		
Las tecnologías en la creación artística: videoarte y arte por ordenador.			BL.6.1.1.6. Explica el minimalismo.		
			BL.6.1.1.7. Explica el arte cinético y el Op- Art.		
			BL.6.1.1.8. Explica el arte conceptual.		
			BL.6.1.1.9. Explica el Arte Povera.		
			BL.6.1.1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.		
			BL.6.1.1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.		
			BL.6.1.1.12. Describe los		

<p>Nuevos lenguajes arquitectónicos: el Estilo Internacional, el High Tech, la arquitectura postmoderna y la deconstrucción.</p>	<p>BL.6.2. Inferir los efectos que tienen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte a partir del estudio y análisis de textos y obras de arte.</p>	<p>planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p>
<p>Los medios de masas: cine, fotografía, televisión y cómic.</p>	<p>BL.6.2.1. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</p>	<p>BL.6.1.2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. Van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT &amp; T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p>
<p>El Patrimonio Artístico: su necesario, conocimiento, conservación y puesta en valor.</p>	<p>BL.6.2.2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión, el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.</p>	<p>BL.6.1.2.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito n.º 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.</p>
	<p>BL.6.3. Identificar el lenguaje expresivo particular en los productos audiovisuales (cine, televisión, cómic, carteles...) y en algunos objetos de la vida cotidiana (ropa, útiles domésticos, mobiliario urbano...) y ejemplificar a partir de casos concretos la aplicación de los lenguajes de las tendencias artísticas estudiadas.</p>	
	<p>BL.6.3.1. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</p>	<p>BL.6.2.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p>
	<p>BL.I. Explicar qué es el</p>	<p>BL.6.2.2. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos</p>

Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.

BL.I. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.

BL.I. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.

BL.6.3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.

BL.6.3.2. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.

BL.6.3.3. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

BL.I. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.

BL.I. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

BL.I. Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

CD  
CAA  
CCL

## 6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de proceso de aprendizaje del alumnado se realizará tomando como referente la evaluación continua y formativa (detectar las dificultades, analizar sus causas y reorientar la intervención educativa; el carácter formativo implica que la evaluación sea un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje) y se realizará teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículum. Además, según el RD 1105/2014, tendrá un carácter diferenciador que implica el profesorado es quien decide, al final del curso, si el alumnado ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Los criterios de evaluación serán la referencia fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas y el de consecución de los objetivos.

Se evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

### **Valoración de actividades**

En el desarrollo diario de las clases, se podrán realizar pruebas orales, actividades alusivas a comentarios de obras de arte o trabajos relacionados con la materia.

Se intentará realizar alguna actividad complementaria/extraescolar que complete las actividades realizadas en el aula, para una comprensión correcta de la materia y su plasmación en la realidad.

### **Valoración a través de pruebas escritas**

Se realizará al menos dos pruebas escritas (exámenes) por bloque, de carácter abierto, por evaluación. Dichas pruebas pueden constar de:

- Pruebas cuyo diseño se ajustará al modelo de la PAU (a la espera del diseño de la prueba final de Bachillerato según la LOMCE) para lo que habrá que esperar a la reunión con los coordinadores de la prueba.
- Pruebas parciales de contenidos o de prácticas (comentarios, exposiciones...), que se valorarán de 0 a 10 puntos.
- Valoración de aspectos referidos a la corrección formal: (1,5 puntos)
  - Corrección ortográfica (-0,1 por cada falta de ortografía), sintáctica y léxica.
  - Legibilidad y cuidada presentación: márgenes, letra, etc., con una penalización de hasta 0,5 puntos.

Siempre que sea posible, las pruebas escritas (tema y prácticas) tendrán una duración de 1,30 h.

Para pruebas parciales alusivas exclusivamente a contenidos (tema a desarrollar) o a prácticas (comentario de obras de arte), la duración será de 50

minutos.

Cualquier alumno que sea sorprendido copiando en una prueba escrita, recibirá, *ipso facto*, en la misma la calificación de insuficiente con la nota numérica más baja y como no se podrá hacer media, se considerará suspendida la evaluación y el curso.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En cada evaluación la nota que se otorgue al alumno se obtendrá valorando:

- Pruebas escritas (exámenes: tema a desarrollar + prácticas).....80%
- Prácticas entregadas/realizadas y trabajos específicos, observación sistemática del alumno/a (asistencia, puntualidad, atención en clase, actitud, participación, preguntas orales) ..... 20%

Tanto en las pruebas escritas como en las prácticas o trabajos a realizar, la nota mínima es de un 3 para hacer media. Se considera aprobada cada una de las evaluaciones, a partir de cinco puntos sobre diez.

En caso de no obtener una calificación igual o superior a cinco al final de curso (convocatoria ordinaria), en la convocatoria extraordinaria de junio, se irá con toda la materia.

Además, al finalizar los contenidos de la materia, se realizará una prueba global en mayo (el diseño se ajustará inicialmente al modelo de la PAU, a la espera del diseño de la prueba final de Bachillerato según la LOMCE) tanto de los contenidos teóricos como de la parte práctica, de la cual se examinará todo el alumnado, que servirá de preparación para la prueba final de Bachillerato, y a su vez como recuperación para el alumnado que haya suspendido alguna evaluación, siendo la nota final la que resulte de sumar el 40% de la nota del examen y el 60% de la nota de las evaluaciones.

Para el alumnado que tenga aprobadas todas las evaluaciones, el examen final supondrá una matización de las notas obtenidas a lo largo del curso.

El alumnado tiene derecho a una convocatoria extraordinaria de junio, puntuable de 0 a 10, con los contenidos establecidos en el índice anterior y con la misma estructura a la prueba global de mayo. La nota final será la resultante del mismo examen.

### TABLA NOTA FINAL DEL CURSO

1. <sup>a</sup> EVALUACIÓN	2. <sup>a</sup> EVALUACIÓN	3. <sup>a</sup> EVALUACIÓN	EVALUACIÓN FINAL
33%	33%	33%	Nota media de las tres evaluaciones



## 8. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En cuanto a la metodología, se tratará de partir del análisis de obras de arte concretas, para estudiar, a partir de ellas, las principales concepciones estéticas de cada estilo, sus condiciones históricas, sus variantes geográficas y las diversas valoraciones e interpretaciones de que han sido objeto a través del tiempo.

El alumnado debe adquirir gracias a esta materia los conocimientos y los procedimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual.

La complejidad de la obra de arte requiere articular un método de análisis histórico-artístico que recoja aportaciones de distintas metodologías, evitando en lo posible enfoques excesivamente reducidos.

Sin rechazar la catalogación, la descripción y la cronología. Es conveniente enseñar a percibir el arte como un lenguaje con múltiples códigos que permiten comunicar ideas y compartir sensaciones.

Además es importante enseñar a apreciar el arte contextualizado en la cultura visual de cada momento histórico e incidir a la vez en el hecho de que las obras artísticas tienen otra dimensión al perdurar a través del tiempo como objetos susceptibles de usos y funciones sociales diferentes en distintas épocas.

Se utilizará una metodología basada en el aprendizaje significativo y en el deseo de aprender a aprender.

Para realizar esta metodología el profesorado puede utilizar desde estrategias expositivas, a estrategias en las que prime el análisis y la reflexión, ante el arte en general y la obra de arte en particular. Las estrategias expositivas deben ir acompañadas de imágenes de arte, que permitan plantear los contenidos de manera fácil y motivadora. El alumno debe realizar comentarios de obras de arte, mapas conceptuales, y pequeños trabajos de investigación, ya sea individualmente o en grupo, sobre los movimientos artísticos y los artistas, que le permita adquirir ciertos conocimientos que conlleven a la comprensión de la evolución del arte a nivel histórico, social, funcional, estético y conceptual.

La materia va a necesitar de una serie de complicidades para su desarrollo, no debemos olvidarnos de la tecnología, herramienta muy importante en la didáctica del aula, que le permita la búsqueda de información, la creación de blogs y presentaciones sobre arte. También en la medida de lo posible es importante la observación directa de la obra de arte.

Finalmente todo este desarrollo metodológico debe tener un objetivo el de valorar el arte y la obra de arte, desde el conocimiento y desde el respeto.

### **ELEMENTOS TRANSVERSALES**

#### **FOMENTO DE LA LECTURA**

Como fomento de la lectura el alumnado realizará la lectura de textos relacionados con cada uno de los contenidos mencionados en esta

programación. También la lectura de libros como *Los secretos de las obras del arte*, *Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos* o *Leonardo da Vinci: obstinado rigor*.

## UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El alumno tendrá a su disposición el acceso a la plataforma AULES.

## RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Los recursos y materiales didácticos que vamos a utilizar están muy unidos a la metodología.

Entre los recursos y materiales didácticos podemos diferenciar:

- Materiales impresos:
  - El libro de texto.
  - Complementando al libro de texto o sustituyendo al mismo, dependiendo de la materia, se facilitarán fotocopias de las unidades a desarrollar y la toma de apuntes, como pueden ser los esquemas copiados de la pizarra o presentados mediante presentaciones de *Power Point*.

Para la materia de Historia del Arte se consideran adecuados los siguiente manuales:

GOMBRICH, E.H., *La Historia del Arte*. Ed. Debate, S.A. Barcelona, 2011.

VV.AA., *Enciclopedia del Arte*. Ed. Salvat, Barcelona, 10 tomos.

JANSON, H.W. y JANSON, ANTHONY F., *Historia del Arte para jóvenes*, Ed. Akal, 1998.

HAGEN, ROSE-MARIE y HAGEN, RAINER, *Los secretos de las obras del arte*, Ed Taschen, 2001.

VASARI, GIORGIO, *Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos*. Ed. Cátedra, Madrid, 2014.

BORRAS, GONZALI y FATAS CABEZA, GUILLERMO, *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*. Ed. Alianza, 2004.

- Materiales audiovisuales o recursos informáticos (páginas webs).

Se podrá utilizar el visionado películas o partes de ellas que apoye nuestra actividad docente, como puede ser determinadas partes seleccionadas de películas como pueden ser *El loco del pelo rojo*, *El greco*, *El tormento y el éxtasis*, *Frida*...

Utilización de las presentaciones de diversas unidades didácticas mediante *power point* en el aula.

Además de las anteriores enlaces web, se propone la utilización de páginas webs especializadas:

- <http://www.artehistoria.com>
- [http://contenidos.educarex.es/sama/2010/csociales\\_geografia\\_historia/index.html](http://contenidos.educarex.es/sama/2010/csociales_geografia_historia/index.html) página del
- profesor Isaac Buzo de un IES de Extremadura (Montijo, Badajoz) con gran cantidad de materiales.
- <http://webs.ono.com/2geografia/> Enlace del Departamento de CCSS del IES Núñez de Arce de Valladolid con temas, vocabulario y prácticas, tanto de localización como para la elaboración de actividades.
- <http://elauladehistoria.blogspot.com/>
- <http://www.profesorfrancisco.es>
- <http://bachiller.sabuco.com/historia/index.htm>

Además en alguna sesión, utilizaremos internet en la biblioteca, o en el aula que se designe en el curso, para desarrollar la competencia clave de aprender a aprender.

Con ello pretendemos dar un uso a las nuevas tecnologías y una presentación de los contenidos más dinámica y atractiva y no una clase tan direccional al alumnado, alternando el modo de presentación de las mismas.

Los materiales y recursos son para todas las Unidades Didácticas desarrollando en mayor o menor medida los diferentes recursos según la unidad didáctica que estemos desarrollando.

De igual manera se tendrá en cuenta la atención a la diversidad.

## 9. ATENCION A LA DIVERSIDAD

Medidas de respuesta educativa para la inclusión de alumnado con necesidades específicas de soporte educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la comprensión de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV).

La atención a la diversidad se plantea en Bachillerato de modo diferente a como se establece en la ESO, teniendo en cuenta que se trata de un nivel de enseñanza no obligatorio y de orientación mayoritaria, aunque no exclusiva, hacia la Universidad. Aun así, no todos los alumnos tienen las mismas capacidades, ni la misma motivación, ni poseen el mismo ritmo de aprendizaje.

Los contenidos de las diferentes materias de Bachillerato del ámbito de Geografía o la Historia pueden tratarse con distinto grado de dificultad y exigencia, desde un nivel más elemental, que correspondería a los estándares más básicos y por lo tanto, necesarios para superar la asignatura, hasta una mayor profundización y ampliación según las necesidades que nos presenten los alumnos, pero siempre cumpliendo el nivel mínimo, estableciendo un nivel de profundización flexible.

En virtud de las necesidades detectadas, las adaptaciones, que son el conjunto de estrategias que se utilizan para responder a las necesidades del alumnado, pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad del alumnado. Ello requiere distinguir entre diversos tipos de adaptaciones curriculares: significativas, no significativas y de acceso al currículo, dentro de los medios y recursos disponibles. En el Bachillerato, debido a su carácter no obligatorio, se tendrán en cuenta únicamente las dos últimas adaptaciones citadas.

Adaptaciones no significativas; pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en algunos alumnos: previsión de actividades de apoyo y desarrollo, selección de estímulos diferenciados, variedad en los materiales... realizadas de manera habitual. Consisten, por tanto, en adaptarse a cada ritmo de aprendizaje, pero sin modificar los contenidos del currículo. Las modificaciones realizadas en los elementos de la programación son: metodología, recursos...no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo.

Así, para atender la diversidad y afrontarla con el mayor éxito posible contamos con una serie de estrategias encaminadas a este fin:

- Actividades de motivación y diagnóstico, al inicio de cada unidad, con el fin de determinar los conocimientos previos de los alumnos, sus recursos propios, específicos y "diversos", esenciales como puente didáctico entre lo que el alumno sabe y lo que se pretende que sepa, entre el punto de partida y el punto de llegada.
- Actividades de apoyo y ampliación.
- Actividades interactivas, como nexos de unión y para interrelacionar ideas y construir conceptos.
- Actividades de enseñanza-aprendizaje que refuerzan y amplían los

estándares básicos y cuya finalidad es atender a la diversidad de alumno dentro de las posibles pautas de aprendizaje en un grupo y de acuerdo con los conocimientos y desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas de esta etapa.

- Actividades comentadas que suponen una selección de aquellas técnicas y prácticas básicas del área que deben saber los alumnos en este momento de su aprendizaje.

Además se tendrá en cuenta la ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la *Conselleria* de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano, entiende la inclusión educativa como un derecho que ha de asegurarse en las culturas, las políticas y en el sistema educativo y todo lo que tiene que ver con él. Es por eso que se llevarán a cabo toda una serie de actuaciones que eviten la discriminación y que garanticen la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal en todas sus dimensiones, tanto física como sensorial, cognitiva, emocional, actitudinal y de comunicación. Para que el aprendizaje sea significativo para todo el alumnado del aula, se ha de tener en cuenta la diversidad de ritmos de aprendizaje. De esta manera se evitará la frustración del alumnado con menos capacidades cognitivas y, al mismo tiempo, el aburrimiento y el consecuente desinterés por la asignatura

El artículo 11 del DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del *Consell*, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, organiza la atención a la diversidad en cuatro niveles:

NIVEL I: va dirigido a la comunidad educativa. Esta habrá de elaborar una serie de medidas que los órganos de gobierno, coordinación y participación del centro tendrán de proponer y aprobar. Las medidas adoptadas se plasmarán en el proyecto educativo de centro y en el plan de actuación para la mejora (PAM).

NIVEL II: el segundo nivel de respuesta es responsabilidad del grupo o clase. Mediante las programaciones didácticas se atenderá a la diversidad que pueda existir en el grupo. Mediante actividades de ampliación y refuerzo se hará posible el desarrollo de las competencias y prevenir así las dificultades de aprendizaje que pudieran aparecer. También con actuaciones transversales que fomenten la igualdad, el bienestar y la convivencia. Por ello muchas de las actividades desarrolladas durante el curso se han de desarrollar en grupo. El trabajo en grupo cooperativo es una estrategia de trabajo muy potente para atender la diversidad dentro del aula en este nivel de respuesta. Mediante esta técnica se construye de manera conjunta el conocimiento escolar y permite la ayuda mutua en el camino para alcanzar los objetivos y competencias que se adquirirán en cada actividad. Los alumnos con mayor capacidad o rendimiento podrán ayudar a los que no tienen tanta capacidad. Para que el trabajo por grupos sea fructífero se habrá de seleccionar a los alumnos que parte de él para asegurarse de que el grupo sea equilibrado (estudiantes más avanzados y estudiantes a los que les cuesta más en cada grupo). Este nivel de concreción se desarrollará en nuestro departamento en el grupo 2.º PMAR que se trabaja por ámbitos de conocimiento.

NIVEL III: el tercer nivel de respuesta a la diversidad requiere un enfoque diferenciado, individual o en grupo. Este nivel exige actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado a aquel alumno que lo necesite. Este nivel de concreción se desarrolla en nuestro departamento con el grupo 2.º PAC. Además, los alumnos del centro con altas capacidades serán tenidos en cuenta por el profesorado con las adaptaciones que se crean oportunas.

NIVEL IV: este nivel corresponde a la adaptación curricular individual significativa (ACIS), una medida curricular extraordinaria dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales con un desarrollo competencial valorado, con los instrumentos adecuados y con la colaboración del Departamento de Orientación, en un desarrollo inferior a dos o más cursos.

## 10. UNIDADES DIDÁCTICAS

10.1 ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS (OBJETIVOS DE LA UNIDAD, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS, ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, RECURSOS DIDÁCTICOS, ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN)

Por las características de este apartado, señalamos únicamente las unidades didácticas. El apartado completo se incluirá en el anexo adjunto.

Las unidades didácticas que se desarrollarán a lo largo del curso son las siguientes:

### **1. El arte como expresión humana en el espacio y en el tiempo y el objeto artístico: interpretación y análisis de la obra de arte.**

- 1.1 El lenguaje visual y su terminología
- 1.2 Iconografía e iconología
- 1.3 Funciones sociales y valor de la obra de arte en la historia.
- 1.4 Definición, clasificación y naturaleza del arte a lo largo del tiempo
- 1.5 Percepción y análisis de la obra de arte
- 1.6 Patrimonio artístico. Persistencia y conservación

### **2. El arte clásico. Grecia**

- 2.1 La arquitectura griega
- 2.2 Los órdenes
- 2.3 El templo y el teatro
- 2.4 La acrópolis de Atenas
- 2.5 La escultura griega. Características generales
- 2.6 La evolución de la escultura griega

### **3. El arte clásico. Roma**

- 3.1 La arquitectura: caracteres generales
- 3.2 La ciudad romana
- 3.3 La escultura: el retrato
- 3.4 El relieve histórico
- 3.5 El arte en la Hispania romana

### **4. El arte islámico y el hispanomusulmán**

- 4.1 Orígenes y características del arte islámico

4.2 La mezquita y el palacio en el arte hispanomusulmán

## **5. Arte Románico**

- 5.1 El arte Románico como primera definición de Occidente
- 5.2 La arquitectura: el monasterio y la iglesia de peregrinación
- 5.3 La portada románica
- 5.4 La pintura mural
- 5.5 El arte Románico en el Camino de Santiago

## **6. Arte Gótico**

- 6.1 El arte Gótico como expresión de la cultura urbana
- 6.2 La arquitectura: catedrales, lonjas y ayuntamientos
- 6.3 La arquitectura gótica española
- 6.4 La portada gótica
- 6.5 La pintura: Giotto, los primitivos flamencos y la pintura valenciana

## **7. Arte del Renacimiento**

- 7.1 Arte italiano del Quattrocento
  - 7.1.1 Arquitectura: Brunelleschi y Alberti
  - 7.1.2 Pintura: Masaccio y Botticelli
  - 7.1.3 Escultura: Donatello
- 7.2 Arte italiano del Cinquecento
  - 7.2.1 Arquitectura: Bramante y Palladio
  - 7.2.2 Escultura: Miguel Ángel
  - 7.2.3 Pintura: Miguel Ángel
- 7.3 El Renacimiento español. El Greco

## **8. Arte Barroco**

- 8.1 Urbanismo y arquitectura
- 8.2 Bernini y Borromini
- 8.3 Escultura barroca. Bernini
- 8.4 La imaginería española del Barroco
- 8.5 La pintura barroca en Flandes y Holanda. Rubens y Rembrandt
- 8.6 La pintura barroca española. Ribera y Velázquez

## **9. Las artes europeas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX**

- 9.1 La pintura neoclásica. David
- 9.2 Goya
- 9.3 La pintura romántica. Delacroix

## **10. El arte contemporáneo**

- 10.1 La arquitectura modernista
- 10.2 La arquitectura de los nuevos materiales
- 10.3 El impresionismo. Monet, Renoir y Degas
- 10.4 El postimpresionismo. Van Gogh, Gauguin y Cézanne
- 10.5 El fauvismo. Matisse
- 10.6 El cubismo. Picasso

## **10.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. TEMPORALIZACIÓN**

La secuenciación de contenidos por evaluación será la siguiente:

EVALUACIÓN TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
<b>PRIMERO</b>	BLOQUE 1	16
	BLOQUE 2	20
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	3
<b>SEGUNDO</b>	BLOQUE 3	40
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	3
<b>TERCERO</b>	BLOQUE 4	16
	BLOQUE 5	6
	BLOQUE 6	9
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	3

En el desarrollo de esta temporalización, se incluyen los repastos al finalizar cada bloque o/y las pruebas planificadas durante el curso (al menos dos por evaluación). Cada prueba necesita dos sesiones: una para la realización de la misma y otra para la corrección detenida con los alumnos de dicha prueba.

Por otra parte, en la temporalización indicada anteriormente habría que añadir para completar los periodos lectivos de los diferentes trimestres/evaluaciones: actividades complementarias y extraescolares de la materia y realizadas en otras materias o desde el departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, realización de diferentes pruebas escritas u orales (tanto ordinarias como extraordinarias).

Además cabe indicar, que los anteriores cuadros son indicativos de la marcha de la actividad docente de forma genérica, pues esta temporalización hay que adaptarla a las circunstancias de los diferentes grupos de alumnado, por lo que puede verse modificada a lo largo del curso académico.



## 11. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales vienen definidos en el art. 6 del RD 1105/2014, de 26 septiembre, por el que se establece el currículum básico de la ESO y Bachillerato. La selección de contenidos se ha realizado teniendo en cuenta una serie de criterios como son el tratamiento equilibrado en cuanto a nivel y extensión, las características del alumnado de esta etapa educativa, la promoción de valores cívicos (solidaridad, rechazo de las desigualdades, respeto al entorno, valores medioambientales), el interés social de los contenidos, la interrelación y actualización de contenidos y las referencias al marco constitucional español y al comunitario.

1. Sin perjuicio de que se haga un tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la **comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional** se trabajarán en todas las materias.

2. Se fomentará el **desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.**

A ello se añade el **fomento** del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los **valores** que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Así en la programación del departamento se velará, en todo caso, la **prevención** de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de diversidad sexual, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se **evitarán** los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículum de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. El currículum de Bachillerato incorporará elementos curriculares orientados al **desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor**, a la adquisición de

competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. En el ámbito de la **educación y la seguridad vial**, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

#### INCORPORACIÓN DE LAS TIC'S EN EL AULA

Las actividades a realizar por parte del alumnado serán presentadas por el profesorado a partir de los enlaces señalados anteriormente en el apartado de materiales y recursos didácticos o la búsqueda de información a través de enlaces específicos de la actividad a tratar en las diferentes unidades didácticas ya que hay una competencia digital que se tiene que desarrollar a lo largo de todo el currículum de todas las materias.

#### FOMENTO DE LA LECTURA

Historia del Arte, 2.º Bachillerato:

- Lectura de fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el ambiente histórico, artístico y cultural de la época de estudio.
- Lectura y comentario de artículos de revistas especializadas sobre temas concretos de la materia.

#### ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.

El aprendizaje de las Ciencias Sociales contribuye a abrir las puertas a una visión diferente del mundo a la vez que despierta la curiosidad y las ganas de conocer otras culturas y otras gentes más allá de nuestro entorno y quién sabe si a emprender acciones que sirvan para integrar a otras personas en nuestro mundo o a nuestros alumnos en el suyo.

– La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.

Al término de cada unidad, los alumnos realizarán su auto-evaluación, a través de la rúbrica.

– Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.

– Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad

En las distintas actividades los alumnos tendrán que trabajar y tomar decisiones tanto individualmente como en grupos. En cada proyecto será un alumno diferente el que coordinará el grupo.

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El alumnado realizará una actividad complementaria como la visita en la ciudad de Valencia de la arquitectura modernista. Esta actividad será de ampliación y el alumnado puede hacerla con su familia a lo largo del curso.

## 13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE ÉXITO

La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje es una de las funciones del profesorado según la LOMCE.

En el Real Decreto 1105/2014 que regula el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se establece concretamente en el artículo 20: “Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de éxito en las programaciones didácticas”.

La evaluación es necesaria para que se produzca la mejora y la autoevaluación de la práctica docente es una estrategia necesaria para el desarrollo profesional de los docentes. Son muchos los factores que inciden en la práctica educativa y en consecuencia que están implicados en su mejora. La selección de los contenidos, el tratamiento integrado de los mismos, la organización espacial y temporal, los materiales y los recursos didácticos, la vinculación o la proximidad entre las tareas y los intereses del alumnado, la función social de las tareas, la diversidad del alumnado, los ritmos y las maneras de aprender, la organización del profesorado a la hora de dar respuesta a todos estos

aspectos, el trabajo en equipo, las altas expectativas o el fomento del deseo de aprender.

## INDICADORES DE LOGRO

En este apartado proponemos una serie de indicadores de éxito que nos servirán para comprobar el funcionamiento de nuestra programación y valorar nuestra propia actuación como docentes. Posteriormente se diseña un procedimiento (cuestionario, rúbrica, encuestas para los alumnos, etc.) que nos permite recoger los datos correspondientes para valorar la situación y poder proponer e incorporar las medidas de mejora que se consideren necesarias. Para sistematizar el trabajo se van a establecer una serie de ámbitos o dimensiones a evaluar y elaborar los indicadores de logro para cada uno de ellos. Las dimensiones generales que recogen y ordenan los ámbitos de trabajo ligados a la práctica docente se pueden clasificar en:

### Programación

- ✓ Se consulta la programación a lo largo del curso escolar.
- ✓ Al programar se tienen en cuenta las opciones del contexto.
- ✓ Se da a conocer a los alumnos los elementos de la programación: objetivos, criterios de evaluación y metodología.
- ✓ Se elaboran las programaciones pensando en trabajar por competencias.
- ✓ Se analizan en profundidad los recursos didácticos y se seleccionan sobre la base de su idoneidad.
- ✓ Al comienzo de cada unidad didáctica se revisa la distribución temporal de la programación y se adapta en función del tiempo de evaluación restante.

### Diversidad

- ✓ Se ha adaptado la programación a las características y a las necesidades del alumnado.
- ✓ Se pide al alumnado diferentes producciones en función de sus características.
- ✓ Tanto en los exámenes como en el trabajo de aula se trabajan actividades de diferentes niveles de dificultad.
- ✓ Se tienen en cuenta la diversidad en los agrupamientos de clase.
- ✓ Se persigue que los alumnos trabajen en clase a un ritmo adecuado con las actividades propuestas teniendo en cuenta sus diferentes características.

### Actividades de aula

- ✓ Se proponen ejercicios que impulsen la comunicación (recopilar información, interpretarla, tomar decisiones, crear, razonar, explicar a los otros...).
- ✓ Se proponen actividades que contribuyan al aprendizaje autónomo (recopilación de información complementaria, trabajos...).

- ✓ Las actividades y acciones propuestas tienen las siguientes características: diversidad, cantidad, de largo recorrido, obligación de pensar, utilización de recursos diferentes...
- ✓ El alumnado es protagonista en la clase.
- ✓ Todas las actividades tienen un objetivo bien definido.
- ✓ Se utilizan diversos códigos (verbales, orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales...) para conseguir el objetivo de cada actividad.
- ✓ Las actividades son aplicables a situaciones comunes de la actividad escolar.

## Evaluación

- ✓ Al inicio de la unidad didáctica o del proyecto, los alumnos conocen los objetivos didácticos, las competencias que se van a desarrollar, las actividades que realizarán y como se desarrollará la evaluación.
- ✓ Se utilizan diferentes actividades de evaluación (exámenes, trabajos individuales, trabajos colectivos, exposiciones orales, portfolios, diarios de aprendizaje, mapas conceptuales, debates...).
- ✓ Se usan diversos instrumentos para realizar la evaluación del alumnado (notes en el cuaderno del profesor, rúbricas, escalas de observación, escalas de actitud, pruebas objetivas...).
- ✓ Se tienen en cuenta las adaptaciones realizadas en el apartado de diversidad para evaluar a través de diferentes instrumentos si han conseguido los objetivos planteados.
- ✓ Se relacionan los conceptos a lo largo del curso para evitar conocimientos estancos.

## INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS

Una vez recopilados los indicadores de logro, existen muchos instrumentos para realizar la recogida de datos que nos permiten evaluarlos (cuestionarios, encuestas, rúbricas de autoevaluación...). Se plantean, a continuación, unos posibles cuestionarios en función de los indicadores de logro definidos anteriormente, siendo el 1 el valor más bajo y el 4 el más alto.

Programación		1	2	3	4
	Consulto la programación a lo largo del curso y, si es necesario, realizo y anoto las modificaciones.				
	Para confeccionar la programación tengo en cuenta las oportunidades que me ofrece el contexto.				
	Al comienzo de cada unidad o proyecto, proporciono a los alumnos toda la información que necesitan (aspectos que vamos a trabajar, objetivos, actividades, competencias a desarrollar, etc. ).				
	Recojo de manera específica en mi programación las competencias clave y las relaciono con los contenidos y los criterios de evaluación.				
	A la hora de elaborar la programación y las unidades didácticas analizo los recursos didácticos disponibles y los selecciono sobre la base de su idoneidad.				

Diversidad		1	2	3	4
1	¿Qué hago para conocer la composición de la clase?				
	- Pasar una prueba al comienzo del curso escolar.				
	- Leo los informes anteriores de cada alumno.				
	- Me la facilitan en las reuniones del grupo.				
2	Mi programación tiene en cuenta la diversidad del alumnado.				
3	Planteo actividades o proyectos de diferente nivel en cada unidad y en cada examen.				
4	Tengo en cuenta la diversidad a la hora de organizar la clase, de crear los grupos, etc.				

Actividades de aula		1	2	3	4
1	Las actividades que propongo son del siguiente tipo:				
	- Cerradas, dirigidas, del libro, etc.				
	- Abiertas, procedimentales, diversos, proyectos, etc.				
	- Facilitan el trabajo cooperativo.				

2	En la metodología que aplico:				
	- Propongo actividades para facilitar el aprendizaje autónomo.				
	- En base a las explicaciones teóricas i/o en el libro.				

Evaluación		1	2	3	4
1	Antes de comenzar con una unidad o un proyecto explico a los alumnos qué, con qué frecuencia y sobre la base de qué evaluaré.				
2	Utilizo diferentes tipos de pruebas (exámenes, trabajos, exposiciones, debates, portfolios, etc. ).				
3	Utilizo diversos instrumentos per a realizar la evaluación del alumnado.				

Además habríamos de pasar una encuesta de la labor docente a los alumnos al final del curso para poder mejorar nuestra labor. Esta sería contestada por los alumnos de forma anónima y presentaría preguntas de este tipo:

1. ¿Qué es lo que más te ha gustado del curso? Justifica tu respuesta.
2. ¿Qué es lo que menos te ha gustado? Justifica tu respuesta.
3. ¿Estás de acuerdo con tu nota? Justifica tu respuesta.
4. ¿Cambiarías el orden de los contenidos impartidos en las evaluaciones? Justifica tu respuesta.
5. ¿Has utilizado lo aprendido en el curso en otras materias? Si la respuesta es afirmativa pon un ejemplo.
6. ¿Qué contenido crees que tendría que mejorar el profesor para que llegue mejor a los alumnos?
7. De los tipos de actividades realizados en clase (trabajos, exposiciones, debates, etc.) ¿crees que hay alguna que no se debería de seguir realizando? Justifica tu respuesta.
8. En conclusión, ¿crees que el curso se adapta a tus expectativas iniciales?

## PROPUESTAS DE MEJORA

La evaluación en educación siempre ha de ser un instrumento de mejora. Los datos recogidos de los cuestionarios o de cualquier otro instrumento han de ser útiles para identificar las áreas de mejora que permiten introducir cambios en nuestra programación didáctica para adaptarla mejor a las necesidades de los alumnos. Es más productivo que la evaluación de la práctica docente se realice en determinados momentos del curso escolar. Por ejemplo, al acabar cada unidad didáctica, al terminar un proyecto o al finalizar cada trimestre. En cada una de ellas puedes tener objetivos diferentes y encontrar diferentes utilidades. Eso permitirá introducir mejoras en la labor docente a lo largo del curso escolar, y no esperar a que este finalice.